

## ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES

Descripción del riesgo	Calificación (Probabilidad e impacto)	Sustento de la calificación	Acción de mitigación	Asignación del responsable del riesgo
Descripción del riesgo	Calificación (Probabilidad e impacto)	Sustento de la calificación	Acción de mitigación	Asignación del responsable del riesgo
<b>Riesgos Económicos</b>	Media – Alto	Considerando que es un contrato de transporte terrestre de pasajeros se pueden presentar variaciones en los precios de los combustibles y fletes que inciden directamente con los costos operativos del contrato.	<b>Transferir el riesgo:</b> Se solicitará la cotización inicial de los principales recorridos y el contratista deberá tener en cuenta estas posibles variaciones en los valores inicialmente cotizados	Contratista
<b>Riesgos Sociales o Políticos</b>	Media – Alto	<p>Se pueden generar cambios en las políticas gubernamentales que afecten las variables que inciden en este tipo de contratos lo que generaría variaciones en los costos del contrato y posibles dificultades para la prestación del servicio.</p> <p>De igual forma se pueden presentar conflictos sociales en las zonas donde se requiere el transporte, lo que afectaría la prestación del servicio.</p>	<p><b>Aceptar el riesgo:</b> No es competencia de la ESE Moreno y Clavijo incidir directamente en este tipo de cambios en las políticas gubernamentales por lo que se deberá aceptar este riesgo.</p> <p><b>Prevenir el riesgo:</b> Consultando antes de cada recorrido con las autoridades viales de la zona sobre la situación en las vías para definir posibles rutas alternas o la cancelación y reprogramación del servicio con anterioridad.</p>	ESE Moreno y Clavijo

<p><b>Riesgos Operacionales</b></p>	<p>Alto – Alto</p>	<p>Por la infraestructura vial del departamento de Arauca se pueden presentar daños en vías o cierres por efectos de la naturaleza que generarían retrasos en los recorridos o imposibilidad para llegar al destino programado.</p> <p>De igual manera por el mismo estado de las vías o impericias o enfermedades imprevistas del conductor se pueden presentar accidentes de tránsito que afecten la integridad física de las personas transportadas.</p>	<p><b>Prevenir el riesgo:</b> Consultando antes de cada recorrido con las autoridades viales de la zona sobre la situación en las vías para definir posibles rutas alternas o la cancelación y reprogramación del servicio con anterioridad.</p> <p><b>Mitigar el riesgo:</b> Como requisito del contrato se exige al contratista la póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual vigente, además para las salidas, el personal debe tener su ARL respectiva.</p> <p>El contratista deberá garantizar la afiliación al sistema de seguridad social de todos sus conductores.</p>	<p>ESE Moreno y Clavijo (30%) y Contratista (70%)</p>
<p><b>Riesgos Financieros</b></p>	<p>Bajo – Bajo</p>	<p>Para la celebración del contrato se requiere el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de los recursos dentro del presupuesto de la ESE Moreno y Clavijo. Sin embargo puede presentarse falta de liquidez en el momento de efectuar los pagos al Contratista.</p>	<p><b>Prevenir el riesgo:</b> a través de la estructuración por parte de la ESE Moreno y Clavijo en su presupuesto de los flujos de fondos que se tiene (ingresos y egresos) para evitar una posible iliquidez</p>	<p>ESE Moreno y Clavijo</p>
<p><b>Riesgos Regulatorios</b></p>	<p>Alto – Alto</p>	<p>Incumplimiento de las normas de tránsito y transporte</p>	<p><b>Transferir el riesgo:</b> el contratista deberá asumir las sanciones sociales y pecuniarias que se deriven de este incumplimiento</p>	<p>Contratista</p>
<p><b>Riesgos Ambientales</b></p>	<p>Medio –Alto</p>	<p>Transporte de material biológico y peligroso para la realización de las salidas</p>	<p><b>Prevenir el riesgo:</b> garantizar que en los vehículos donde se moviliza el personal, no puede transportarse material biológico y peligroso</p>	<p>ESE Moreno y Clavijo</p>